PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girón, 10 de diciembre de 2024

Señor
Manuel Enrique Valencia Moreno
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 6716085**
Instructor G20
Centro Industrial de Mantenimiento Integral girón - Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de diciembre del año 2024.

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 6716085** del año 2024

MARÍA FERNANDA OVALLE BECERRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.098.691.928** de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral CIMI, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas desde el **1 de noviembre de 2024 hasta el 10 de diciembre de 2024:**

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **QUINCE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL DOS PESOS** MCTE **($15.034.002)**.

Esta suma será pagada por el SENA al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a los días ejecutados del mes de septiembre de 2024 por la suma de **CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($4’167.842)**, b) pagos iguales de octubre y noviembre de 2024, por un valor de

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($4’465.545), y un último pago correspondiente a los días ejecutados del mes de diciembre de 2024, por un valor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS MCTE ($1’935.070).**

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar programas de formación titulada, complementaria y virtual programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento institucional-pedagogía en el área temática idiomas, Vigencia 2024.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Desarrollo curricular para las fichas: **Competencias:** Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva. Producir textos en inglés en forma escrita. Interactuar en inglés de forma oral y escrita dentro de contexto sociales y laborales, según los criterios del marco europeo de referencia para las lenguas.	Se adjunta: 1. Plan de trabajo 2. Proyecto formativo. 3. Planeación pedagógica. 4. Material de apoyo. 5. Calendario de formaciones.

		Formaciones: • **2895213 – Mantenimiento electromecánico industrial.** • **2994246 - Gestión del mantenimiento de automotores.** • **3058767 - Electricidad Industrial.** • **2994360 – Soldadura** • **3058770 – CNC** • **2823839 – Electricidad industrial.** • **2925030 – Producción de componentes mecánicos con máquinas de control numérico computarizado** • **2994349 – Mantenimiento de los motores Diesel.** • **3065392 – Electricidad industrial.** • **3065400 – Mantenimiento electromecánico industrial.**	
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y	No aplica en este periodo.	

	maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.		
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Desarrollo curricular para las fichas: **Competencias:** Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva. Producir textos en inglés en forma escrita. Interactuar en inglés de forma oral y escrita dentro de contexto sociales y laborales, según los criterios del marco europeo de referencia para las lenguas. **Formaciones:** • **2895213 – Mantenimiento electromecánico industrial.** • **2994246 - Gestión del mantenimiento de automotores.** • **3058767 - Electricidad Industrial.** • **2994360 – Soldadura**	Se adjunta pantallazo de formato de horas aplicadas a la formación.

		• **3058770 – CNC** • **2823839 – Electricidad industrial.** • **2925030 – Producción de componentes mecánicos con máquinas de control numérico computarizado** • **2994349 – Mantenimiento de los motores Diesel.** • **3065392 – Electricidad industrial.** • **3065400 – Mantenimiento electromecánico industrial.**	
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No aplica para este periodo.	
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.	No aplica para este periodo.	
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión	No aplica para este periodo.	

	de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	No aplica para este periodo.	
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No aplica para este periodo.	

9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	No aplica para este periodo.	
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se entrega Paz y Salvo, junto con PDF que consta que no se tienen bienes a cargo.	Se adjunta pantallazo como evidencia.
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado	Se entrega constancia de aprobación del curso: "Elaboración de recursos didácticos para la ejecución de la formación profesional integral.	Se adjunta pantallazo como evidencia.
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	Se aplican las formaciones virtuales para las fichas: • **3065392 – Electricidad Industrial** Se imparte formación generando nuevos conocimientos y se aplican evidencias de trabajo individual y grupal, donde se dan las directrices para su elaboración, así como el plazo de entrega para cada una de las evidencias.	Se adjunta pantallazo de las formaciones virtuales.

13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	No aplica para este periodo.	
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	No aplica para este periodo.	
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No aplica para este periodo.	
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presenta oportunamente el informe GC, GF y de poscuenta de noviembre (Mes anterior).	Entrega informe de cuentas: GC_1098691928_6716085_NOVIEMBRE_2024 GF_1098691928_6716085_NOVIEMBRE_2024 IPC_1098691928_6716085_NOVIEMBRE_2024

17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No aplica para este periodo.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

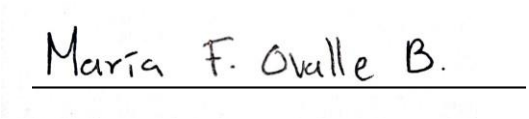
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7950691527** de la planilla, operador Aportes en línea SOI correspondiente al periodo de diciembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,



MARÍA FERNANDA OVALLE BECERRA

Contratista - CIMI

C.C. No. 1.098.691.928

Recibí a satisfacción:

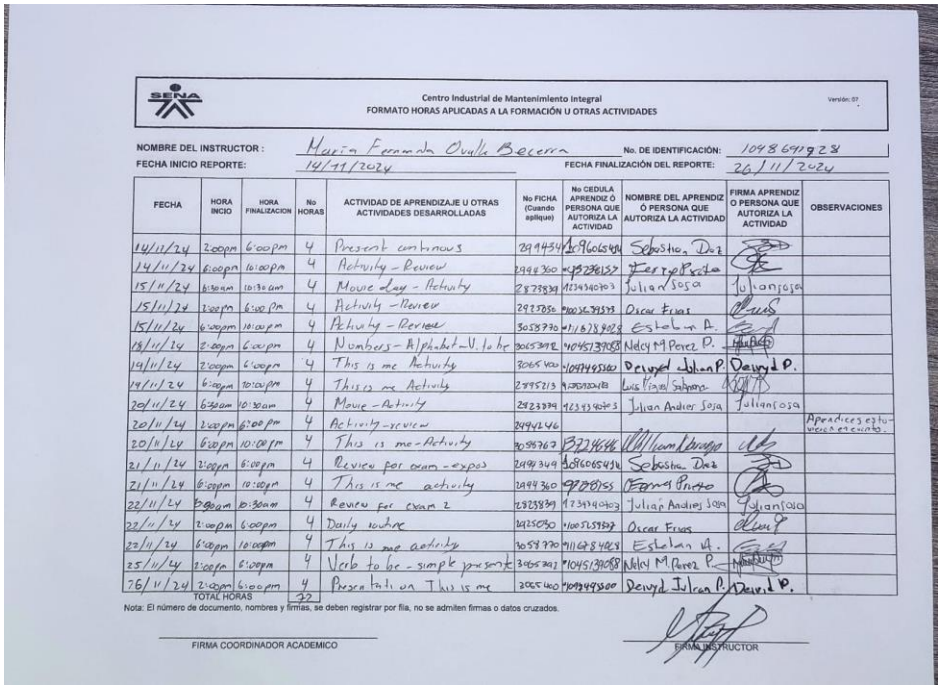
MANUEL ENRIQUE VALENCIA MORENO

Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR. 6716085** de 2024

Instructor G20

EVIDENCIAS

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 3



Centro Industrial de Mantenimiento Integral
FORMATO HORAS APLICADAS A LA FORMACIÓN U OTRAS ACTIVIDADES

Versión: 07

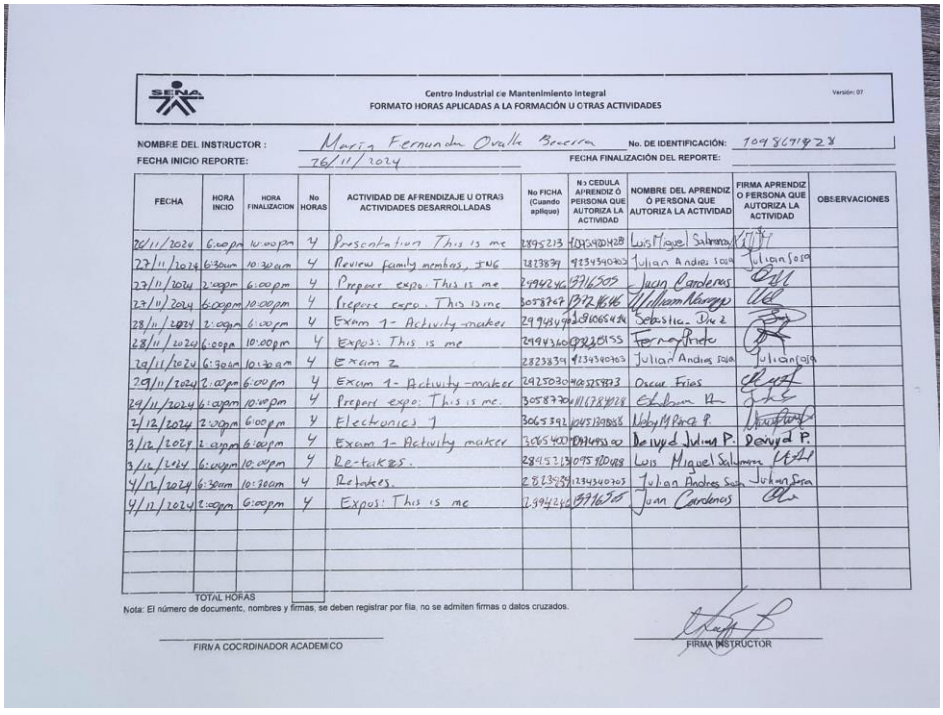
NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Maria Fernanda Ovalle Becerra — No. DE IDENTIFICACIÓN: 1048671928
FECHA INICIO REPORTE: 14/11/2024 — FECHA FINALIZACIÓN DEL REPORTE: 26/11/2024

FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	No HORAS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE U OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	No FICHA (Cuando aplique)	No CEDULA APRENDIZ Ó PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	NOMBRE DEL APRENDIZ O PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	FIRMA APRENDIZ O PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
14/11/24	2:00pm	6:00pm	4	Present continous	2994454	1096065434	Sebastian Diaz		
14/11/24	6:00pm	10:00pm	4	Activity - Review	2994360	1095336155	Fernanda Prieto		
15/11/24	6:30am	10:30am	4	Movie day - Activity	2823839	1234340703	Julian Sosa	Juliansosa	
15/11/24	2:00pm	6:00pm	4	Activity - Review	2925030	1005259393	Oscar Fries		
15/11/24	6:00pm	10:00pm	4	Activity - Review	3058730	1116784928	Esteban A.		
18/11/24	2:00pm	6:00pm	4	Numbers - Alphabet - V. to be	3065392	1045739088	Nidia M Perez P.		
19/11/24	2:00pm	6:00pm	4	This is me Activity	3065400	1094495360	Derwyd Julian P.	Derwyd P.	
19/11/24	6:00pm	10:00pm	4	This is me Activity	2795213	1095780428	Luis Miguel Salamanca		
20/11/24	6:30am	10:30am	4	Movie - Activity	2823839	1234340703	Julian Andres Soja	Juliansosa	
20/11/24	2:00pm	6:00pm	4	Activity - review	2994246				Aprendices estuvieron presente
20/11/24	6:00pm	10:00pm	4	This is me - Activity	3058767	1122[illegible]	William Noriega		
21/11/24	2:00pm	6:00pm	4	Review for exam - expos	2994349	1086065434	Sebastian Diaz		
21/11/24	6:00pm	10:00pm	4	This is me activity	2994360	1095336155	Fernanda Prieto		
22/11/24	6:30am	10:30am	4	Review for exam 2	2823839	1234340703	Julian Andres Soja	Juliansosa	
22/11/24	2:00pm	6:00pm	4	Daily routine	2925030	1005259393	Oscar Fries		
22/11/24	6:00pm	10:00pm	4	This is me activity	3058730	1116784928	Esteban A.		
25/11/24	2:00pm	6:00pm	4	Verb to be - simple present	3065392	1045739088	Nidia M. Perez P.		
26/11/24	2:00pm	6:00pm	4	Presentation This is me	3065400	1094495360	Derwyd Julian P.	Derwyd P.	

TOTAL HORAS 44

Nota: El número de documento, nombres y firmas, se deben registrar por fila, no se admiten firmas o datos cruzados.

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO — FIRMA INSTRUCTOR



Centro Industrial de Mantenimiento Integral
FORMATO HORAS APLICADAS A LA FORMACIÓN U OTRAS ACTIVIDADES

Versión: 07

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Maria Fernanda Ovalle Becerra — No. DE IDENTIFICACIÓN: 1048671928
FECHA INICIO REPORTE: 26/11/2024 — FECHA FINALIZACIÓN DEL REPORTE:

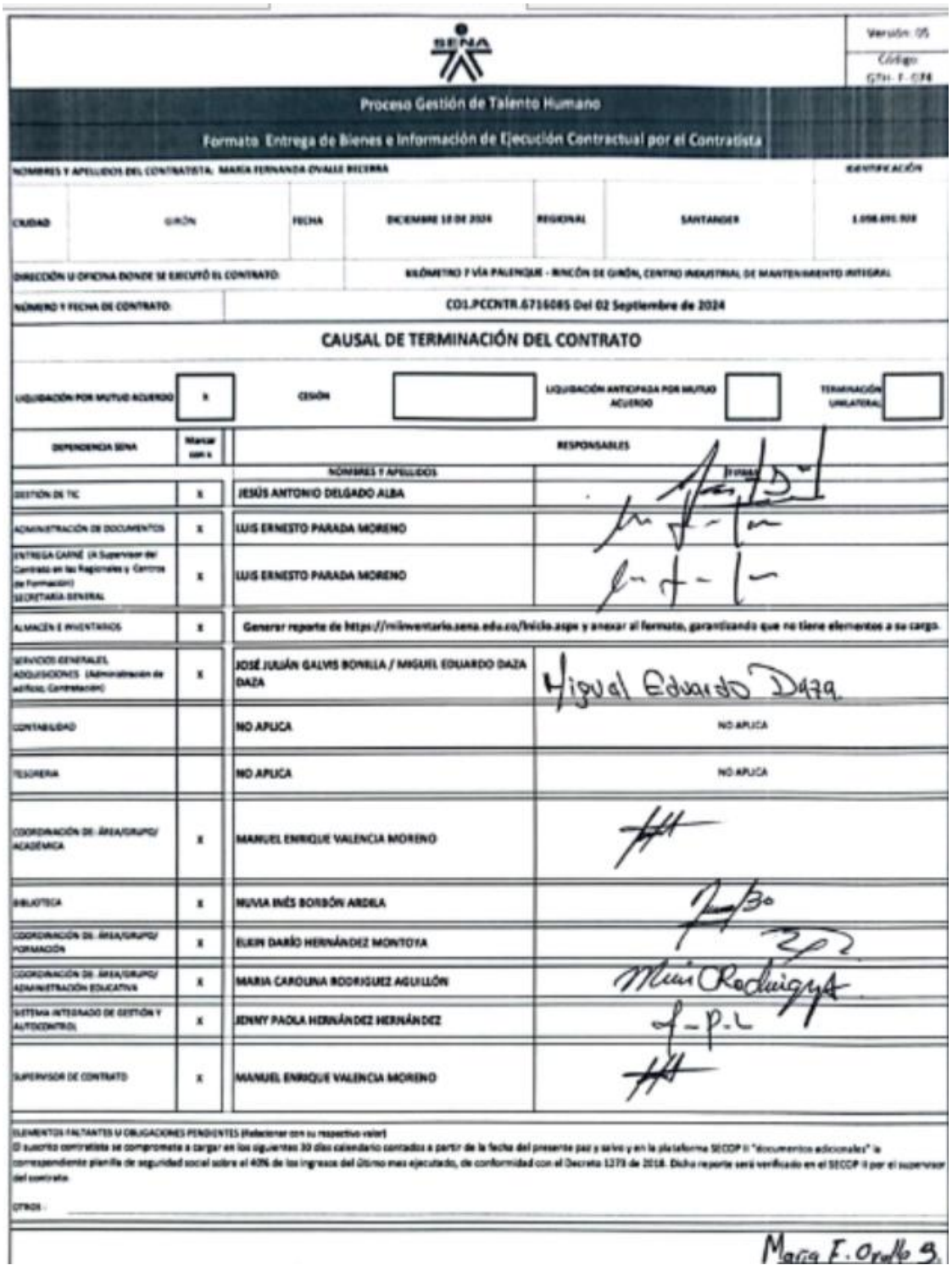
FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	No HORAS	ACTIVIDAD DE AFRENDIZAJE U OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	No FICHA (Cuando aplique)	No CEDULA APRENDIZ Ó PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	NOMBRE DEL APRENDIZ Ó PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	FIRMA APRENDIZ O PERSONA QUE AUTORIZA LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
26/11/2024	6:00pm	10:00pm	4	Presentation This is me	2795213	1095780428	Luis Miguel Salamanca		
27/11/2024	6:30am	10:30am	4	Review family members, ING	2823839	1234340703	Julian Andres Soja	Juliansosa	
27/11/2024	2:00pm	6:00pm	4	Prepare expo: This is me	2994246	1116[illegible]505	Juan Cardenas		
27/11/2024	6:00pm	10:00pm	4	Prepare expo. This is me	3058767	1122[illegible]	William Noriega		
28/11/2024	2:00pm	6:00pm	4	Exam 1 - Activity - maker	2994349	1086065434	Sebastian Diaz		
28/11/2024	6:00pm	10:00pm	4	Expos: This is me	2994360	1095336155	Fernanda Prieto		
29/11/2024	6:30am	10:30am	4	Exam 2	2823839	1234340703	Julian Andres Soja	Juliansosa	
29/11/2024	2:00pm	6:00pm	4	Exam 1 - Activity - maker	2925030	1005259393	Oscar Fries		
29/11/2024	6:00pm	10:00pm	4	Present expo: This is me.	3058730	1116784928	Esteban A.		
2/12/2024	2:00pm	6:00pm	4	Electronics 1	3065392	1045739088	Nidia M Perez P.		
3/12/2024	2:00pm	6:00pm	4	Exam 1 - Activity maker	3065400	1094495360	Derwyd Julian P.	Derwyd P.	
3/12/2024	6:00pm	10:00pm	4	Re-talks.	2845313	1095780428	Luis Miguel Salamanca		
4/12/2024	6:30am	10:30am	4	Retakes.	2823839	1234340703	Julian Andres Soja	Juliansosa	
4/12/2024	2:00pm	6:00pm	4	Expos: This is me	2994246	1116[illegible]505	Juan Cardenas		

TOTAL HORAS

Nota: El número de documento, nombres y firmas, se deben registrar por fila, no se admiten firmas o datos cruzados.

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO — FIRMA INSTRUCTOR

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 10



Versión: 05
Código: GTH-F-074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: MARIA FERNANDA OVALLE BECERRA						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	GIRÓN	FECHA	DICIEMBRE 18 DE 2024	REGIONAL	SANTANDER	1.098.691.918
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	KILÓMETRO 7 VÍA PALENQUE - RINCÓN DE GIRÓN, CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL					
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.6716085 Del 02 Septiembre de 2024					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	JESÚS ANTONIO DELGADO ALBA	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	LUIS ERNESTO PARADA MORENO	
ENTREGA GAFNE (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARIA GENERAL	X	LUIS ERNESTO PARADA MORENO	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)	X	JOSÉ JULIÁN GALVIS BONILLA / MIGUEL EDUARDO DAZA DAZA	Miguel Eduardo Daza
CONTABILIDAD		NO APLICA	NO APLICA
TESORERÍA		NO APLICA	NO APLICA
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO/ ACADÉMICA	X	MANUEL ENRIQUE VALENCIA MORENO	
BIBLIOTECA	X	NUVIA INÉS BORBÓN ARDILA	
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO/ FORMACIÓN	X	ELKIN DARÍO HERNÁNDEZ MONTOYA	
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO/ ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	X	MARIA CAROLINA RODRIGUEZ AGUILLÓN	
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL	X	JENNY PAOLA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	MANUEL ENRIQUE VALENCIA MORENO	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

El suscrito contratista se compromete a cargar en los siguientes 30 días calendario contados a partir de la fecha del presente paz y salvo y en la plataforma SECOP II "documentos adicionales" la correspondiente planilla de seguridad social sobre el 40% de los ingresos del último mes ejecutado, de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Dicha reporte será verificado en el SECOP II por el supervisor del contrato

OTROS: _____

María F. Ovalle B.

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1098691928 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 5 de Diciembre de 2024 a las 12:15:16

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 11

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA FERNANDA OVALLE BECERRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1098691928

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELABORACION DE RECURSOS DIDACTICOS PARA LA EJECUCION LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Girón. a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO
Subdirectora
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

101254650 - 03/12/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9224003090852CC1098691928C.

REGIONAL SANTANDER

EL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

CERTIFICA

Que MARIA FERNANDA OVALLE BECERRA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1095691928 de Bucaramanga, realizó y aprobó el curso de ELABORACION DE RECURSOS DIDACTICOS PARA LA EJECUCION LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL con una intensidad horaria de Noventa y Seis (96) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

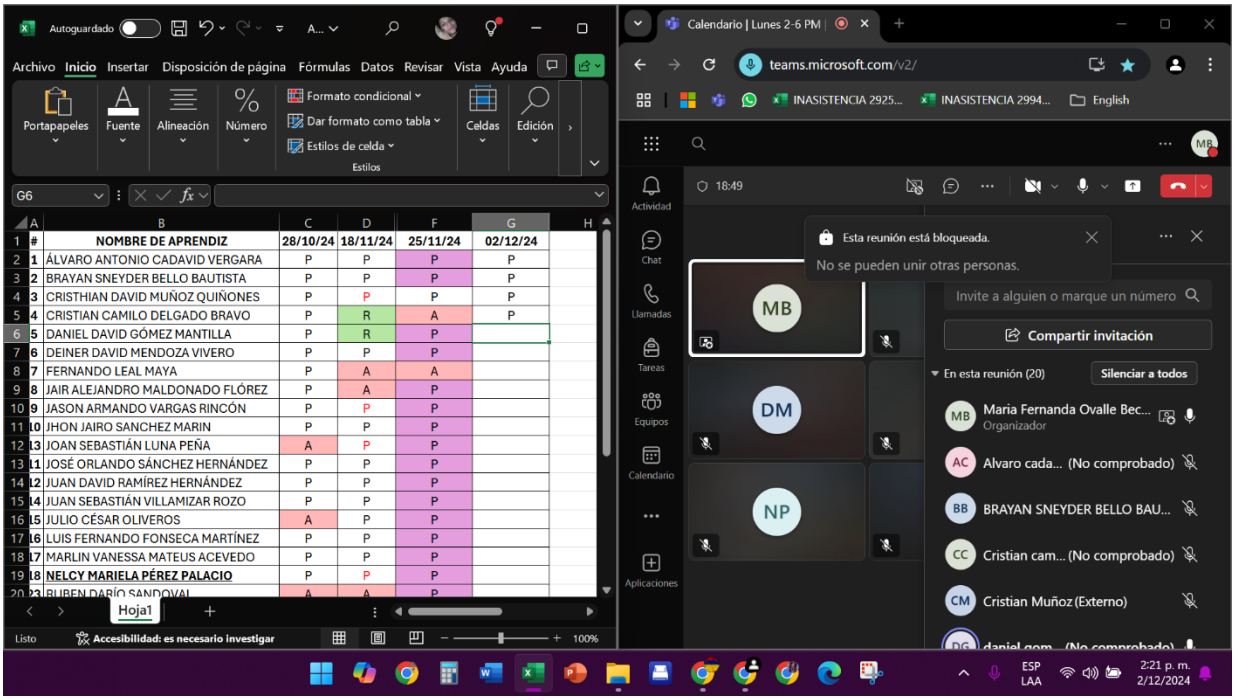
D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Girón. a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO
Subdirectora CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 12



#	NOMBRE DE APRENDIZ	28/10/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24
1	ÁLVARO ANTONIO CADAVID VERGARA	P	P	P	P
2	BRAYAN SNEYDER BELLO BAUTISTA	P	P	P	P
3	CRISTHIAN DAVID MUÑOZ QUIÑONES	P	P	P	P
4	CRISTIAN CAMILO DELGADO BRAVO	P	R	A	P
5	DANIEL DAVID GÓMEZ MANTILLA	P	R	P	
6	DEINER DAVID MENDOZA VIVERO	P	P	P	
7	FERNANDO LEAL MAYA	P	A	A	
8	JAIR ALEJANDRO MALDONADO FLÓREZ	P	A	P	
9	JASON ARMANDO VARGAS RINCÓN	P	P	P	
10	JHON JAIRO SANCHEZ MARIN	P	P	P	
11	JOAN SEBASTIÁN LUNA PEÑA	A	P	P	
12	JOSÉ ORLANDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	P	P	P	
13	JUAN DAVID RAMÍREZ HERNÁNDEZ	P	P	P	
14	JUAN SEBASTIÁN VILLAMIZAR ROZO	P	P	P	
15	JULIO CÉSAR OLIVEROS	A	P	P	
16	LUIS FERNANDO FONSECA MARTÍNEZ	P	P	P	
17	MARLIN VANESSA MATEUS ACEVEDO	P	P	P	
18	NELCY MARIELA PÉREZ PALACIO	P	P	P	
19	RUBEN DARÍO SANDOVAL	A	A	P	

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1098691928 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 5 de Diciembre de 2024 a las 12:15:16

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

	Versión: 05
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: MARÍA FERNANDA OVALLE BECERRA						**IDENTIFICACIÓN**
CIUDAD	GIRÓN	**FECHA**	**DICIEMBRE 10 DE 2024**	**REGIONAL**	**SANTANDER**	**1.098.691.928**
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			**KILÓMETRO 7 VÍA PALENQUE - RINCÓN DE GIRÓN, CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL**			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:			**CO1.PCCNTR.6716085 Del 02 Septiembre de 2024**			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	**CESIÓN**		**LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO**		**TERMINACIÓN UNILATERAL**	

DEPENDENCIA SENA	**Marcar con x**	**RESPONSABLES**	
		NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
GESTIÓN DE TIC	X	**JESÚS ANTONIO DELGADO ALBA**	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	**LUIS ERNESTO PARADA MORENO**	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	**LUIS ERNESTO PARADA MORENO**	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	**Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.**	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X	**JOSÉ JULIÁN GALVIS BONILLA / MIGUEL EDUARDO DAZA DAZA**	Miguel Eduardo Daza.
CONTABILIDAD		**NO APLICA**	NO APLICA
TESORERIA		**NO APLICA**	NO APLICA
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADÉMICA	X	**MANUEL ENRIQUE VALENCIA MORENO**	
BIBLIOTECA	X	**NUVIA INÉS BORBÓN ARDILA**	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ FORMACIÓN	X	**ELKIN DARÍO HERNÁNDEZ MONTOYA**	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	X	**MARIA CAROLINA RODRIGUEZ AGUILLÓN**	
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL	X	**JENNY PAOLA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**	
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	**MANUEL ENRIQUE VALENCIA MORENO**	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

El suscrito contratista se compromete a cargar en los siguientes 30 días calendario contados a partir de la fecha del presente paz y salvo y en la plataforma SECOP II "documentos adicionales" la correspondiente planilla de seguridad social sobre el 40% de los ingresos del último mes ejecutado, de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Dicho reporte será verificado en el SECOP II por el supervisor del contrato.

OTROS : _____

María F. Ovalle B.

Firma del Contratista